



Sr.

Javier Gerardo Milei

PRESENTE

Nos dirigimos a Ud. en nombre de las entidades empresarias reunidas en el Foro de Convergencia Empresarial a efectos de solicitarle una reunión, previa a la realización de la segunda vuelta de las elecciones nacionales a realizarse el 19 de noviembre, para presentarle nuestras propuestas contenidas en el documento “Bases para la formulación de políticas de Estado” y conocer su opinión y las posibilidades de implementación de dichas propuestas.

El Foro de Convergencia Empresarial, que fue creado en enero 2014 y actualmente reúne a 67 entidades empresarias y 26 organizaciones no gubernamentales, entre las que se cuentan organizaciones religiosas, colegios profesionales y fundaciones, emitió dicho documento en Mayo 2014 y fue presentado a los candidatos en las elecciones del año 2015.

Las propuestas de dicho documento mantienen su total vigencia.

Destacamos especialmente las que se refieren a aspectos institucionales fundamentales para la seguridad jurídica, requisito indispensable para generar el clima de negocios necesario para fomentar la inversión privada y la generación de empleo en el sector formal de la economía. En este sentido la división de poderes y la independencia de jueces y fiscales, el respeto a la propiedad privada y la libertad de prensa y el libre acceso a la información pública son esenciales para este objetivo.

En lo que se refiere a aspectos económicos, particularmente ante la difícil situación que estamos viviendo, adquieren fundamental importancia nuestras propuestas de:

- tener una baja tasa de inflación similar a la de la gran mayoría de los países de la región y del mundo mediante medidas macroeconómicas que ataquen el problema de manera integral.
- la previsibilidad, estabilidad y formalidad de las reglas de juego para promover la inversión privada en todas las actividades económicas.
- garantizar los procesos de formación de precios con el funcionamiento de mercados transparentes evitando intervenciones distorsivas.
- fuerte reducción de la elevada presión tributaria sobre el sector formal de la economía.

Por último, pero no por eso menos importante, no podemos desconocer la situación de los sectores más vulnerables de la sociedad, con el aumento de la pobreza y la indigencia. Al respecto queremos reiterar lo manifestado en el documento del Foro de Convergencia Empresarial emitido en Mayo 2015 “El Rol del Estado y el buen gobierno republicano”:

“El Estado también debe proteger a los sectores más vulnerables, tales como las personas de muy bajos ingresos, los desocupados y los ancianos. Debe asegurar un piso mínimo de ingresos requerido para vivir con dignidad. En particular, debe mantenerse y perfeccionarse la Asignación Universal por Hijo.”

Al respecto queremos destacar que dicha protección a los sectores vulnerables debe ser manejada responsablemente y con transparencia de manera que llegue directamente a los necesitados y no se transforme en una herramienta de manipulación política.

A la espera de poder concretar la reunión solicitada en el primer párrafo de esta carta saludamos a Ud. muy atentamente.



Miguel Carlos Blanco

Coordinador

**Foro de
Convergencia
Empresarial**